

Convocatoria abierta para la presentación de propuestas de programas de radio para la temporada 2018-2019 de RadiUS (la Radio de la Universidad de Sevilla)

Introducción

Las radios universitarias deben concebirse como un servicio público, cuyas iniciativas están destinadas a dar respuestas sociales y educativas. Las radios universitarias deben estar diseñadas para dar voz a la comunidad universitaria en su conjunto: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Son una herramienta para vertebrar y cohesionar la comunidad universitaria. Son un instrumento para hacer más sólida y completa la Universidad, para el desarrollo de competencias transversales de todos sus colectivos, para proyectar conocimiento y para generar riqueza intelectual.

La existencia de una radio universitaria ayudará, sin duda, a fortalecer la identidad de la Universidad de Sevilla dentro y fuera de la misma, el sentimiento de orgullo de pertenencia a esta institución y al desarrollo de los valores universitarios. Las tres funciones de la Universidad, la docencia, la investigación-transferencia y la cultura, pueden encontrar en una radio universitaria el aliado perfecto, que las refuerce, las dote de nuevos instrumentos y las proyecte más allá de los límites del aula y la periferia universitaria.

Pero, además, la radio es un medio muy propicio para reforzar y dar visibilidad a otros muchos proyectos universitarios, como los eventos deportivos, los programas de integración, la formación en valores, la orientación pre y post universitaria, la colaboración universidad-empresa… La radio es una plataforma que desde el interior de la Universidad puede definirnos en nuestro entorno mediante la difusión de información universitaria, el fomento del talento, de la igualdad y el desarrollo de la cultura, siempre con una percepción de servicio público.

Con este fin se abre la presente convocatoria, para que toda la comunidad universitaria pueda hacer propuestas de programas para el diseño de la parrilla del próximo curso académico 2018-2019 (de 1 de octubre de 2018 a 30 de septiembre de 2019).

Bases de la convocatoria

1. ¿Quién puede participar?

La convocatoria está abierta a toda la comunidad universitaria que quiera participar en la Radio de la Universidad de Sevilla. Las iniciativas pueden estar presentadas de forma individual o por grupos (que deberán señalar una persona con disponibilidad para llevar a cabo la propuesta), que pueden estar constituidos por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios, siendo posible y recomendable la colaboración entre los mismos.

También se considerarán aquellas propuestas en las que participe o colabore personal externo a la Universidad (Asociaciones, Fundaciones, instituciones…), siempre y cuando la persona responsable del Proyecto/programa sea miembro de uno de los colectivos universitarios antes mencionados.

2. Presentación de los Proyectos

Los Proyectos deben presentarse en el formato del anexo que se incluye en esta convocatoria y deben cumplir los siguientes requisitos:

* Contar con una temática general que dé lugar a diversos programas (al menos 12 anuales).
* Deben tener una periodicidad temporal (semanal, quincenal o mensual) que permita una planificación para el curso académico.
* Deben tener una duración que no exceda los 40 minutos.
* Deben tener alguna relación con la actividad universitaria: docente, investigadora, cultural o institucional.
* La persona responsable de la propuesta debe tener disponibilidad para llevarla a cabo y formar parte del colectivo PDI, PAS o estudiantes de grado, máster o doctorado.

3. Entrega de la documentación

La documentación debe entregarse en el formulario incluido en esta convocatoria a través del Registro General de la Universidad de Sevilla. Dicho anexo deberá ir acompañado de una memoria donde se incluyan todos aquellos aspectos que los concurrentes consideren oportunos, entre los que debe encontrarse: Nombre del programa, género, temática, periodicidad, duración, posibles invitados si los hubiera, colaboradores externos, recursos necesarios previsibles y cualquier otra consideración de interés que el solicitante necesite exponer.

Además, deben indicarse los datos de la/s persona/s que presentan el Proyecto y sus conocimientos de producción y guionización radiofónica y si cuenta con experiencia previa en colaboración en programas radiofónicos de tipo que sea.

4. Plazo

Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Sevilla entre el 15 de mayo y el 15 de junio de 2018, dirigidas a la Dirección General de Comunicación.

5. Comisión Evaluadora

La comisión evaluadora, tal como figura en el Reglamento de funcionamiento de RadiUS (BOUS 24/112017), será el Consejo de Dirección de la misma, con aprobación posterior del Consejo Asesor.

5. Resolución

La resolución de la Comisión Evaluadora se hará pública en la web de la Dirección de Comunicación (comunicación.us.es), así como en la web de RadiUS (radio.us.es) y se dará traslado de la misma a todos los participantes de modo personal al correo de contacto suministrado.

Dada la naturaleza de la emisora y su falta de ánimo de lucro, las propuestas y proyecto presentados y aceptados para su emisión en ningún caso serán remunerados o compensados económicamente y, si generaran algún tipo de derechos (autoría, propiedad intelectual, etc.), los mismos se cederán a la Universidad de Sevilla.

Por otra parte, las propuestas finalmente aceptadas y ejecutadas serán consideradas parte de RadiUS, la Radio de la Universidad de Sevilla, por lo que la mención de este extremo en cada uno de los programas será obligada, así como la presentación de los programas a concursos o convocatorias debe ser informada a la dirección de la radio y las vías de difusión de los programas producidos serán los establecidos por la Dirección de Comunicación de la US. El Consejo de Dirección podrá sugerir cambios en la duración o periodicidad de las propuestas, así como fusión de propuestas similares, con el fin de ajustar la programación para la parrilla 2018/2019.

\*Contacto

Para más información, por favor escriba a radius@us.es

**PROPUESTA DE PROYECTO DE PROGRAMA RADIOFÓNICO TEMPORADA 18/19**

**Convocatoria junio 2018-2019**

***DATOS PERSONALES***

*Nombre y apellidos:*

*DNI:*

*Formación académica:*

*Edad:*

*Colectivo universitario de procedencia:*

*Teléfono:*

*Correo electrónico:*

*Experiencia previa en radio:*

***DATOS DEL PROGRAMA***

*Nombre del programa:*

*Periodicidad: semanal, quincenal o mensual*

*Duración: 40 minutos, 30 minutos, píldoras 1/5 minutos:*

*Persona responsable:*

*Otros miembros del equipo (con correos y teléfonos, opcional):*

*Descripción detallada del contenido, estructura del programa:*

*Justificación de la propuesta:*

*Descriptores:*

*A quién va dirigido:*

*Fecha y firma*

*Att. Directora General de Comunicación*